



Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según  
 Resolución Exenta N° 0735 de fecha 04 de Junio de 2007

N° Certificado SEC	: 487910
Fecha de Emisión del Certificado	: 28/09/2023
N° y fecha de Solicitud de Certificación	: E-013-01-180182 de fecha 14/09/2023
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 5/04 de 08 de enero de 2007
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60238 (2002)
Sistema de Certificación	: Sistema 1, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: <b>REMA COMERCIAL E INDUSTRIAL LTDA</b>
Dirección del Solicitante	: La Estera 418, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, Santiago - Chile
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No Informada

### IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Portalámparas Con Rosca Edison
Denominación Comercial del Producto	: Plafón Oval
Marca	: REMA
Tipo	: <b>FNWS5</b>
Características Técnicas	: 4A / 250 V~ / E27 / T190°
Identificación y/o Trazabilidad	: 07/2023
País de origen (país de fabricación)	: China
Procedencia	: China
Tamaño de Lote	: 02.-Unidades
Tamaño de Muestras	: 02.-Unidades

### OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CESMEC S.A.
N° de Informe de ensayos	: SCE-186547
N° Certificado de Tipo	: E-013-01-155071
N° SEC Certificado de Tipo	: 487062

**USOS DEL PRODUCTO**

Comercial – Doméstico

**APROBACIÓN Y VIGENCIA**

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

**DISPOSICIONES VARIAS**

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N°298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control por cada lote o partida ingresada al país.

El presente Certificado de Aprobación, es válido sólo para el lote o partida ingresada al país antes identificada.

**No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida ingresada al país, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.**

**CECILIA SIMON BRAVO**En representación del Representante  
Legal del Organismo de Certificación**CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA**

Responsable Técnico del Organismo de Certificación

Nota importante al final del documento



1. Los métodos de muestreo que emplea Cesmec se basan en sistemas estadísticos conocidos y comúnmente aceptados; sin embargo, dichos "sistemas no pueden alcanzar un 100% de exactitud y conllevan un mínimo margen de error que no puede ser imputado a Cesmec.

2. Este documento contiene los resultados de inspecciones, calibraciones, ensayos y/o análisis que fueron efectuados siguiendo métodos y procedimientos ajustados a las normas técnicas aplicadas, por personal que la empresa considera competente e imparcial, empleando su mejor esfuerzo "por conseguir resultados confiables.

3. Como organismo de Certificación, Cesmec no puede relevar de su responsabilidad al fabricante o vendedor del producto o material inspeccionado, calibrado, ensayado y/o analizado. Tampoco puede asumir responsabilidades económicas sobre lotes, embarques u otra forma de agrupación de productos cuyo valor comercial puede exceder largamente "las posibilidades económicas de Cesmec.

4. El uso, alcance o valor estadístico que se dé a este documento no podrá ser otro que aquel expresamente establecido en su texto.

5. Cesmec supone que quienes emplean sus servicios conocen los límites establecidos en esta nota, los que se entienden como aceptados al abrir la Orden de Trabajo.

6. El presente documento no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la autorización escrita de Cesmec.

**SANTIAGO**

Avda. Marathon N° 2595, Macul

Fono: 23502100 Fax: 2384135

Ramón Freire N° 50, Parque Industrial Los Libertadores, Colina

Domingo Arteaga 271, Macul.

AV. LAS TORRES 1375-C, PARQUE INDUSTRIAL EL ROSAL, Huechuraba

**CALAMA**

Camino Antofagasta S/N Block ST 29, Parque Industrial APIAC

Fono: (56-55) 2340 507

**IQUIQUE**

Ruta A-16, Km 10, N° 4544, Alto Hospicio

Fono: (56-57) 2405 000

**COPIAPO**

Los Carrera N° 3533, Villa Modelo

Fono-Fax: (56-52) 2221 091

Juan Martínez N°711 – Fono: (56-52) 233 69 39

**ANTOFAGASTA**

Avda. Ruta El Cobre Nr.320, Galpón 12, Plaza de Negocios, Sector La Negra, Fono: (56-55) 2638 200

**CONCEPCION**

Av. Collao N° 2137, 2B Block Lote

Fono: (56-41) 220 5600 - Fax: (56-41) 2258 3829

**PUERTO MONTT**

Calle 1, Bodega 2 N° 910, Parque Tyrol

Fono: (56-65) 2225 025

**PUNTA ARENAS**

Avenida Bulnes N° 01135

Fono: (56-61) 2237211

[www.cesmec.cl](http://www.cesmec.cl)